

JUEVES, 8 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2021-5633 *Información pública de solicitud de autorización para el proyecto de ejecución de piscina en polígono 56, parcela 243, de Villar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Antonio Marco González, para el proyecto de "ejecución de piscina" en suelo no urbanizable, pol. 56, parcela 243, de Villar, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 11 de junio de 2021.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2021/5633](#)